

Comisión Nacional de los Derechos Humanos
Mecanismo Independiente de Monitoreo Nacional

Miguel
López



Oficio No. Oficio CNDH/PVG/DGAD/300/2018
Asunto: El que se indica

Ciudad de México a 06 de junio de 2018.

MTR. SABINO HERMILO FLORES ARIAS
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS COLIMA
PRESENTE

Apreciable Presidente Flores Arias:

Los próximos días 25, 26 y 27 de junio se tenía previsto llevar a cabo el Primer Encuentro del Marco de Mecanismos de Monitoreo de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, sin embargo se reagendará para los días **10, 11 y 12 de julio** del corriente, en el **Hotel NH Aeropuerto** ubicado dentro de la Terminal 2 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

El monitoreo de la aplicación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD) es importante porque ayuda a los responsables del diseño y desarrollo de la política pública en materia de atención a este grupo poblacional potencialmente vulnerable, a decidir eficazmente sobre de la utilidad de las acciones implementadas para hacer realidad su inclusión y propiciar una mayor participación en la sociedad.

Dicho evento tendrá como objetivo presentar el Marco de Mecanismos, su composición y plan de trabajo, a fin de introducir, de manera transversal, la perspectiva de derechos humanos en la atención a las personas con discapacidad y homologar criterios para la promoción, protección y supervisión del cumplimiento de la CDPD.

ATENTAMENTE

LIC. JOAQUÍN ALVA RUIZ CABAÑAS
TITULAR DEL ÁREA DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD
MECANISMO INDEPENDIENTE DE MONITOREO NACIONAL DE LA CDPD

C.c.p. Lic. Ismael Eslava Pérez, Primer Visitador General. Para su conocimiento.
Archivo



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA

OFICIO DE COMISIÓN # PRE. 126/2018.

C. LIC. MIGUEL GARIBAY PANIAGUA
PRESENTE.

Atendiendo a la invitación del Lic. Joaquín Alva Ruiz Cabañas, Titular del área de Atención a Personas con Discapacidad de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, quien hace una invitación a este Organismo Público Defensor de los Derechos Humanos de participar en el Primer Encuentro del Marco de Mecanismos de Monitoreo de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, a celebrarse en la Ciudad de México durante los días 10, 11 y 12 de julio del año en curso, en el Hotel NH Aeropuerto ubicado dentro de la Terminal 2 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, me permito comisionarlo para que se traslade a dicha Ciudad y atienda al referido Encuentro.

Agradezco la colaboración brindada al presente.

ATENTAMENTE
Colima, Col., a 09 de julio de 2018.

C. MTRO. SABINO HERMILO FLORES ARIAS
PRESIDENTE



c.c.p. CP. Virginia Mendoza Guizar.- Coordinadora Administrativa.- Edif.



Cfdi Comprobante Fiscal Digital a través de Internet

HOTEL GROUP

Datos de timbrado

Certificado SAT 00001000000404477432
 Folio fiscal 60122A15-A1A1-4A45-8B2D-3AA2F12F3C3F
 F. certif. CFDI 12/07/2018 01:10:15

Datos fiscales

Serie / folio M22053
 F. emisión comprobante 12/07/2018 01:06:53
 Tipo comprobante Ingreso
 Versión comprobante 3.3
 Divisa Peso Mexicano (MXN)
 Tasa de cambio 1
 Certificado emisor 00001000000404424625
 Forma de pago 28 - Tarjeta de débito

Método de pago

Método de pago PUE - Pago en una sola exhibición

Régimen fiscal / Lugar de expedición

Régimen fiscal General de Ley Personas Morales
 Lugar de expedición 15620

Emisor

RFC CGH061215EG7
 Nombre Consorcio Grupo Hotelero T2, S.A. de C.V.
 Dirección AVENIDA CAPITAN CARLOS LEON GONZALEZ N° Ext: SN
 Colonia ZONA FEDERAL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MEXICO
 Localidad MEXICO
 Municipio VENUSTIANO CARRANZA C.P.: 15620
 Estado CIUDAD DE MEXICO
 País MX

Receptor

RFC CDH92053196A
 Nombre COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA
 Dirección DEGOLLADO N° Ext: 79
 Estado COLIMA CENTRO
 País MX
 Uso CFDI G03 - Gastos en general

Detalle comprobante

No. id.	Unidad de medida	Cantidad	Clave prod.	Clave unidad	Descripción	Tipo imp.	Base	Tasa/Cuota	Monto imp.	Descuento	Valor unitario	Importe
	SERVICIOS	1	90111501	E48	ALIMENTOS		0.00			0.00	239.93	239.93
	SERVICIOS	1	90111501	E48	PROPINAS/TIPS	Traslado	239.93	Tasa IVA 0.1600	38.39	0.00	17.00	17.00

ALMUERZO HOTEL 12/07/2018

Totales

Desglose de impuestos trasladados	Subtotal	256.93
IVA Tasa (0.16 %): 38.39	Descuento	0.00
	Total impuestos trasladados	38.39
	Total impuestos retenidos	0.00
	Total	295.32
Importe con letra		
DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 32/100 M.N.		

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

RFC proveedor de certificado EME000602QR9

|| 1.1 | 60122A15-A1A1-4A45-8B2D-3AA2F12F3C3F | 2018-07-12T01:10:15 | EME000602QR9 | nJqNIU1QVEETG5uMdIndCUhc53X6+u7F9tFnNuoG1mnKQKqScQAxq0p19eMgJj61D+oFNOVNVRB6M11OSrs6njYwZrEqPBZp4eEudohhUm8+wnqcUkmwhjz29auTulkHmGu0J84ygtZdhhQnkebh7iCB1h5wn+X4InkVq+ASOxY7K+XvA1/+JFUCRtToHzIUtx3CLfSsj2eyaRkGMzhD0kZDc0Si9hWWPKJWMOsvUoSdSOU37ssq/JGpG38PFIV3UQ2/Oz+BIViuN1mmHNvRoh24QiJsgoPU26PyBSEXcxayvrK081iip0AmWDDo+R4YXp6I1HG4I4g8sfIo0Fq5A== | 00001000000404477432 |

Sello digital emisor

nJqNIU1QVEETG5uMdIndCUhc53X6+u7F9tFnNuoG1mnKQKqScQAxq0p19eMgJj61D+oFNOVNVRB6M11OSrs6njYwZrEqPBZp4eEudohhUm8+wnqcUkmwhjz29auTulkHmGu0J84ygtZdhhQnkebh7iCB1h5wn+X4InkVq+ASOxY7K+XvA1/+JFUCRtToHzIUtx3CLfSsj2eyaRkGMzhD0kZDc0Si9hWWPKJWMOsvUoSdSOU37ssq/JGpG38PFIV3UQ2/Oz+BIViuN1mmHNvRoh24QiJsgoPU26PyBSEXcxayvrK081iip0AmWDDo+R4YXp6I1HG4I4g8sfIo0Fq5A==

Sello digital SAT

UGYoCzPyf13JnJWPUJCiwOE+HzixYx5Vc+BchfNXaNHK41FJD1H7F2tMULJ/pOD+Qf1w+B4W2mOKVwUCYQA0ZuUldZbG6695sfh59/mkZdsXX0adeAJbcog2mcdzkHexEpPOjia78i41d93K6G4KFJWCpq+OG1JcH057GT1DR1LCUTTfd/tsDyR/y6cbkmsyBQ2FHQ1sZGQrBjr/4h0VJ5I6qo3JghWaq3NakBDJ21sZraB9Qc+8XpwJuw5UYVWmOtAr1XiRLdHQYChXmenv4csJRapqyM1Dmo7ABJ0iheyMGPwVLPtXXA77Y1IXrxEVV+8rQ68As+Y4390GdJg==



cfdi.xml

El presente documento fue emitido en cumplimiento de las obligaciones de la Ley de Contabilidad Fiscal y de la Ley del Impuesto al Valor Agregado (LIVA).

Norma Oficial Mexicana NOM-151-SCFI-2001
EDICOMUNICACIONES MEXICO, S.A. de C.V., Prestador acreditado mediante resolución número 319.09.00493,
de fecha 6 de Marzo de 2009. Publicado en diario oficial del 7 Mayo.

Constancia

NOM
Autoridad Acreditada

[Firma]
Autoridad Acreditada
Dña. Guadalupe
BORCOM